



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE SALUD

NOMBRE:		TRÁMITE:		N/A		SERVICIO:		X									
REHABILITACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS																	
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula:		RUM/002/2024											
SE BRINDARÁ SERVICIO DE PINTURA, IMPERMEABILIZACIÓN, RED HIDROSANITARIA, ELECTRICA E ILUMINARIA A LAS 23 UNIDADES MÉDICAS DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, ASÍ COMO UN LEVANTAMIENTO DE UNA CÉDULA DE VISITA PARA VER OTRAS NECESIDADES.																	
FUNDAMENTO LEGAL:		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL DE JILOTEPEC, PAGINA 13															
DOCUMENTO OBTENER:		A N/A				VICENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A									
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI		NO		DIRECCIÓN WEB:		N/A									
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		UNIDADES EN MAL ESTADO															
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:		SI, POR QUE SE HACE UNA CÉDULA DE INSPECCIÓN DEL COMO SE ENCUENTRA EN SU ESTADO DICHA UNIDAD EN LOS TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA, PINTURA E HIDROSANITARIA.															
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO:		COPIAS anotar con número la cantidad de copias:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:											
PERSONAS FÍSICAS																	
N/A		N/A		N/A		N/A											
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS																	
N/A		N/A		N/A		N/A											
INSTITUCIONES PÚBLICAS																	
OFICIO DE PETICIÓN:		SI		I		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL DE JILOTEPEC, PAG. 13											
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:		EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD REALIZA UNA INSPECCION A LOS CENTROS DE SALUD CON UNA CÉDULA DE MANTENIMIENTO															
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		15 DÍAS HÁBILES															
COSTO:		GRATUITO		Fundamento Jurídico ACTA NORMATIVA													
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO		N/A		TARJETA DE CRÉDITO		N/A		TARJETA DE DÉBITO		N/A		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		N/A	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A															
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A															
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:		CUANDO LA UNIDAD MÉDICA ESTE CONCLUIDA EN LOS ASPECTOS DE PINTURA, IMPERMEABILIZACIÓN, RED HIDROSANITARIA, ELECTRICO E ILUMINARIA.															
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:		N/A															



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE SALUD				DIRECCIÓN DE SALUD			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				DR. MARCELINO REYES SANCHEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. LÁZARO CÁRDENAS NORTE		NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA:	XHIXHATA		MUNICIPIO:	JILOTEPEC			
C.P.:	54256	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 09:00 AM A 18:00 PM			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	761 73 4 40 00		N/A	N/A	Salud@jilotepecmex.gob.mx.		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:				N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMA(S) DESCARGABLES:				N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿LOS CIUDADANOS PUEDEN APOYAR EN ESTE SERVICIO QUE SE BRINDA?					
RESPUESTA:		SI, PORQUE ES PARA EL BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL AYUDARÁ					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿CUÁLES VAN HACER LOS BENEFICIOS DE MEJORAR LA UNIDAD MÉDICA?					
RESPUESTA:		LO PRINCIPAL ES EL ESPACIO DIGNO, LA SEGURIDAD Y LA COMODIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE DAN ATENCIÓN DE SALUD CON CALIDAD Y CALIDEZ.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿SE PUEDE BRINDAR ESTE SERVICIO EN OTROS MUNICIPIOS?					
RESPUESTA:		NO, SOLO ES EXCLUSIVO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>LC.P. Y G.P. IRIS ANAID GOROSTIETA PARRALES</p> <p>ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>DR. MARCELINO REYES SANCHEZ</p> <p>DIRECTOR DE SALUD</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>15 / FEBRERO / 2024</p>
--	---	---

